

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA OCTAVA DEL CORPUS.—Un aspecto de los alrededores de la Catedral durante el paso de la procesión.—Llegada de la Custodia al altar levantado frente al palacio episcopal.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 43.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MODAS

Margarita Fernández

Sevilla, 6.—Córdoba

Se están recibiendo modelos auténticos de sombreros de señora para la presente temporada, de las mejores firmas de París.

En esta casa, con cabinas independientes, hay establecido un Instituto de Belleza.

Especialidad en corte de cabello a las señoras, tintes, ondulaciones de todas clases y tratamiento de belleza.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy viernes 24 de Junio de 1927.

A las diez y media de la noche.—Cinematógrafo con asistencia de la Banda Municipal de Música, que en los intermedios ejecutará selecto programa.—1.º Estreno. Concurso de bebés, comedia, dos partes.—2.º Grandioso estreno, *Por una mirada de Ruth*, hermosísima película en seis partes del programa Verduguer.

Sillas, 1 peseta; Gradass, 0-20.

El próximo domingo Gran espectáculo de cante jondo, debut en Córdoba del famoso cantador José Cepero, rey del cante jondo, y otros notables artistas de este género.

El martes 28 y con la bellísima opereta *La duquesa del Tabarín*, gran acontecimiento: debut de la gran Compañía de Opereta y Zarzuela de la bellísima y eminente primera tiple EUGENIA ZUFFOLI.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Funciones para hoy viernes 24 de Junio de 1927

Stadium América Gran Compañía de Zarzuela de Luis Calvo, en la que figura el eminente barítono cordobés, MARGOS REDONDO.—A las diez y media: La zarzuela del maestro Guerrero, *La Alsaciana* y la ópera en tres actos, *Marina*.—Precios populares.—Sillas, 2-50 pesetas; Gradass, 0-40.

Parque Recreativo A las once de la noche: La grandiosa película en cinco partes, *La muchacha aventurera*.—Sillas, 0-70.

Salón San Lorenzo A las diez y media de la noche: La grandiosa película en cinco partes, *Los zapatos del otro*.—Gran éxito de las bailarinas Hermanas Pipiclas.—Sillas, 0-60; tertulia, 0-30.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 24 de Junio.

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre.	49'60
" " a la sombra " " "	42'00
" " mínima " " "	24'00
" " media " " "	31'00

Oscilación. 18'00

Agua de lluvia en milímetros. 0'00

Agua evaporada en milímetros 13 80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º. 746'60

Temperatura a la sombra 29'00

 " " de termómetro hmd.º 17'20

Tensión del vapor. 7'40

Humedad relativa. 24'00

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento S.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 121'00

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 2 y 1/2 a 5

Las tarifas de anuncios en **La Voz** son muy ventajosas.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Arriendo piso moderno, en calle Librería, 9, Almacén Hierro Aragón.

Arrendamiento.—Se hace de un piso principal de la casa de nueva construcción en la calle Fernando de Córdoba, 1etra A. Frente a la estación Central

Se arrienda una finca para pasto y labor, de 75 fanegas aproximadamente, con casa poblada de chaparral y alcornoques en el sitio «Platero», pasando la carretera de Córdoba a Villaviciosa. Para tratar, Fernando Muñoz, Villaviciosa.

Se alquila una habitación para guardar muebles, y se venden macetas con flores. Cardenal González, 110.

Se arrienda desde el día el piso 2.º de la casa número 7, calle Eduardo Dato (antes Madera Alta). Es completamente independiente, todas las habitaciones balcón a la calle, con azotea, cuarto de baño, etc.—La llave para verio en la latonería del piso bajo de la misma casa, a cualquier hora que esté abierta.

Almonedas

Almoneda.—Se venden camas matrimonio con somier, lavabos, mesas de comedor y paños de cama. Armas, 20,

Compras y ventas

Cal blanca, Merina Azahara. Especial para estucos y encalar habitaciones. De venta en Canalejas, 9, duplicado.

Carbón de encina a 2'50 arroba a domicilio; se sirve desde 5 arrobas en adelante. Para aviso Francisco de la Haba, Moriscos, 34.

Payá. Es el mejor papel de fumar. Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba: Casa Pozo, Relej, número 1.

Muebles de todas clases, dormitorios y comedores a precios baratísimos; mecedoras rejilla a 40 pesetas, pareja. La casa que más barato vende todos los artículos. Gutiérrez de los Ríos 23. Casa Andújar.

Se vende una canastilla, una berlina, un hermoso landó y toda clase de guarniciones. Datan razón, Pedro López, 14

Se vende el esquileo de fruta de la huerta «Tras de la Puerta». Informarán en la misma.

Todo a 65 y 95 céntimos.—Comprar barato, esto solo se consigue en la sección especial de artículos a 65 y 95 céntimos, que tiene establecida Pedro Garrido. Bazar Duque de Hornachuelos 12. Infinidad de artículos de 65 a 95 céntimos.—Visitar sus escaparates.

Venta de un local con 200 metros, teniendo una nave de 10 metros de larga y 4 1/2 de ancha. En la calle Costanilla, 73.

Varios

Academia Corte.—Montemayor, 8.—Precios módicos.

Se desea colocar en rastroje. Ora 45 o 50 cerdos de tres y media a cuatro arrobas en buenas condiciones, estado de carnes buenos; se prefiere sean por arrobas. Para condiciones escriban a José Dovaí, Villaharta.

Yo no sé lo que te pasa, lo que te pasa, Manuela, tómate un Sello Santo por si te duelen las muelas.

Traspasos

Se traspasa un portal con mostrador y estantería en la calle Sevilla.—Para tratar Joaquín León, Trinidad, número 1.

Por no poderlo atender, se traspasa un puesto de aceite, cereales y cacharrería, en sitio bien instalado como es San Pablo, número 14. Bien acreditado y pocas existencias.

Se traspasa en muy buenas condiciones casa de huéspedes, sitio céntrico y bien acreditado. Para informes: Plaza de España, sin número

Informaciones de la mañana

SEVILLA POR VENIR

No muchas ciudades del mundo tendrán la singular caracterización que Sevilla.

Tiene la metrópoli de la «otra» llanura, la occidental—como ha escrito Ortega y Gasset—un extraño embrujo personalista; la chocante agudeza de una estilización de tipo, como el chino; una incomprensible comprensión de vejez.

La llanura atlántica ibérica del Guadalquivir, mantiene antiquísima civilización.

Sevilla, que dicen fundación fenicia, es aún anterior.

Y mucho más cerca del siglo XVI, es su cercano esplendor; cuando la exclusiva del comercio, con las raciones descubiertas Indias, hacía, de su casa de contratación, la mayor lonja del mundo que, como escribe fray Tomás de Mercado, «es tan gran cantidad lo que cargan, que no bastan los millones de valor—de Sevilla, ni de veinte Sevilias...»

Era Sevilla la más poblada y abigarrada ciudad de las Españas; la magnificencia de sus edificios, la Aduana, la Moneda, la Lonja, lo atestiguaban; su puerto—como hoy Londres—comerciaba con todos los puntos del Globo; y esta superabundancia la hacía—con sus bellezas geográficas—paraíso de deleites, una verdadera Babilonia de riquezas y vicios.

Pero aquella compenetración político-religiosa del primer siglo grande español, había levantado esta catedral, «como no haya otras», inmensa, donde por el 1478 labraba Nufro Sánchez la sillería del Coro, y donde el flamenco Daucart rompió en su retablo la tradición brucelesa.

Pues, como una esencia del espíritu nacional de nuestros católicos siglos, encerrada en un relicario, hemos percibido este baite de los seises del «quinientos», ante la manifestación sagrada del Santísimo en su Octava.

Sevilla mercader y profana; Sevilla hampona—la de Monipodio—; Sevilla de la primera Inquisición; la del foco reformista del caballero don Rodrigo de Vaier y de «Julianillo Hernández»; la de los setecientos disciplinantes, en su Semana Santa, más numerosos y edificantes aún, en su perversion de lo religioso, que los de Madrid, florece una mística acción, tan imponderable como la de esa concesión de sus «seises» en la Catedral.

El pagano aire del «minué»; la laxitud enervante del «vals» y el glorioso repique sevillanista de las castañuelas, en la más inconcebible dignificación.

¡Sevilla, Sevilla; cómo se amplifica, de nuevo, tu horizonte en el porvenir!

¡Otra vez la vista de América pondera tu grandeza, que no puede delimitarse aún!

Pero serás—no en mucho tiempo, y sin duda,—la primera.

Octavio Nogales.

Sevilla 22 Junio 1927.

La procesión de la Octava

A las siete y media de la tarde de ayer, salió de nuestra Santa Iglesia Catedral la solemne procesión de la Octava del Corpus.

La comitiva procesional organizóse por el siguiente orden:

Batidores de la guardia municipal a caballo.

Numerosos fieles con velas. Cruces parroquiales. Comunidad de curas párrocos. Cruz y clero Catedral.

La magnífica custodia de Arfe, llevada por cuatro curas párrocos.

Nuestro venerable prelado don Adolfo Pérez Muñoz, a quien acompañaban los canónigos don Juan González de Canales y don Miguel García Ballesteros.

El juntamiento, bajo mazas, presidió por el teniente de alcalde don Luis Junquito y Carrión e integrado por los concejales don Daniel Aguilera Camacho y don Enrique Gámiz y el secretario don José Carretero Serrano.

Cerraba la comitiva la Banda municipal de música.

Al aparecer la custodia en la puerta de la Basílica, las campanas repicaron alegremente y la Banda tocó la Marcha Real.

La procesión recorrió el itinerario de costumbre al rededor de la Catedral.

El patio de los naranjos y las calles del trayecto se encontraban abarrotadas de público, y los balcones de las casas lucían colgaduras.

Al llegar la procesión al altar que se levantaba en la fachada del palacio episcopal, se detuvo brevemente, elevándose preces.

Luego continuó su regreso, entrando en nuestra Basílica próximamente a las ocho y media.

La procesión resultó solemnisima.

De Sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la distinguida señora doña María Molina Iglesias, esposa de nuestro particular amigo el director del Hospital de Crónicos, don José Guerra Moreno.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de buena salud.

A los señores de Guerra felicitamos por tan fausto acontecimiento.

Llegó de Pedro Abad el rico propietario don Manuel Vargas Chacón.

En el partido de polo que la sociedad jerezana celebrará en el campo del Caribe actuará el equipo cordobés integrado por los capitanes don Francisco J. Alfaro y don José Marín Alcázar y los alféreces don Alfonso Martín Feijóo, don José Barranco y don Ildefonso Serrano.



Medio fácil para evitar los males de pies.

Los pies sensibles, fácilmente calentados y lastimados, los tobillos hinchados, los callos lancinantes, así como las irritaciones procedentes de la transpiración, desaparecen rápidamente bajo la acción de los Saltratos Rodell. Estas sales comunican a un baño de pies un poder medicamentoso y ligeramente oxigenado poseyendo altas propiedades antisépticas, tónicas y descongestionantes. Los Saltratos Rodell dan resistencia a los pies sensibles y los reponen en perfecto estado aún los más estropeados. Además reblandecen los callos y durazas a tal punto que pueden quitarse fácilmente y sin peligro de herirse. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.

Accidente automovilista

Una mujer herida

Anoche recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro una mujer llamada Carmen Aguilar Toscano, de 19 años de edad, la cual resultó herida en un accidente de automóvil.

Dicha joven, según parece, salió por la tarde a dar un paseo en automóvil y en la carretera de Sevilla el coche penetró en la cuneta por un falso viraje.

Carmen salió despedida del coche, siendo trasladada en otro auto a la clínica de la calle Góngora, en donde los médicos de guardia le apreciaron erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y una herida en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

La lesionada, una vez curada, pasó a su domicilio, calle San Fernando, 118.

Unión Industrial Cordobesa S. A.

Grandes fábricas de hielo, gaseosas y agua de seltz, instalada con arreglo a los procedimientos más modernos.

Los productos de esta fábrica se venden en todos los buenos establecimientos.

En fábrica se expende el hielo, desde un kilo en adelante y con servicio a domicilio desde media arroba.

Plaza Angel de Torres, número 3

Teléfono número 3 CÓRDOBA

CRISPONES seda lavables y otros artículos de señora, en EL METRO. Precios de ocasión.

De Puente-Genil

En el número de este diario correspondiente al día 14 del actual, y con motivo de un artículo publicado en el periódico «El Aviso», de Puente Genil, relacionado con la petición formulada por su Ayuntamiento de que sea trasladada la cabeza de Partido a dicha villa, se inserta otro, suscrito por el alcalde de Aguilar, don Vicente Romero García de Leaniz, el cual yo no hubiera querido contestar, pero se hacen en él algunas apreciaciones que me veo precisado a rectificar.

Primeramente debo hacer constar que «El Aviso» ni ostenta ni puede ostentar la representación de esta villa, ni para éste ni para ningún otro asunto, que únicamente corresponde a su Ayuntamiento, el cual ha hecho uso de ella al suscribir la petición antes indicada: en la cual nunca puede ver la ciudad de Aguilar la más pequeña idea de molestia, ni mucho menos la de tratarla despectivamente, sino el ejercicio de un derecho tan sagrado como el que Aguilar tiene de defender sus puntos de vista.

Para conocimiento de nuestros lectores y abusando de su paciencia y de la benevolencia de LA VOZ, indicaremos el hecho escueto, causa originaria de esta polémica.

Al publicar la «Gaceta» el proyecto de la nueva demarcación judicial, se abrió información pública para que concurriesen a ella, si así lo estimasen procedente, los ayuntamientos o entidades que se consideraran perjudicadas con tal proyecto, y considerando el Ayuntamiento de Puente Genil, que de no tener enclavada en esta villa la cabeza del Partido Judicial se irrogaban graves perjuicios al vecindario, utilizó el medio legal que en esta ocasión se le ofrecía, y dirigió a la Audiencia territorial el siguiente escrito, con los datos estadísticos y hechos ciertos que estimó podía alegar en apoyo de su demanda:

«Don Juan Delgado Bruzón, alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento de la villa de Puente Genil, en nombre y representación del mismo, la cual le fué otorgada en sesión del día diez del corriente mes de mayo, especialmente a este efecto e interpretando el deseo unánime de este vecindario por cuyos intereses morales y materiales tiene el ineludible deber de velar, encontrando que la nueva demarcación judicial propuesta perjudica grandemente a dichos intereses, haciendo uso del derecho que le concede el párrafo tercero del artículo trece del Real decreto ley de 17 de diciembre de 1926 y el número segundo de la Real orden de 13 de abril del corriente año, tiene el honor de acudir a la información pública abierta por la segunda de estas soberanas disposiciones, con la esperanza de que esa Audiencia territorial de su digna presidencia, teniendo en cuenta las razones poderosísimas que nos asisten y que a continuación pasamos a exponer, se servirá rectificar el citado proyecto de demarcación judicial en la parte que afecta al partido de Aguilar y proponer que la cabeza del mismo sea trasladada a esta villa de Puente Genil.

Ignoramos los motivos que hayan podido aducirse para mantenerla en dicha ciudad, pero únicamente hemos podido encontrar

los de la tradición y los intereses creados, los cuales, según el preámbulo de la primera de las citadas disposiciones, *son merecedores siempre de consideración, pero las corrientes de la vida moderna transforman las comunicaciones en forma que aproximan pueblos antes distantes, alejan entre sí con orientaciones opuestas, otros que antes se desarrollaban en un mismo ambiente, originan pleitos donde antes no se litigaba, mientras en otros disminuye y enjendran y fomentan otros intereses que no siempre coordinan con los tradicionales.*

Tal ocurre entre Aguilar y Puente Genil. Cuando se hizo la actual demarcación judicial, ambos pueblos vivían exclusivamente de los productos de la agricultura, y teniendo Aguilar más término municipal y mayor número de habitantes, lógico fué que se le asignara la Capitalidad del Partido; pero surgen esas corrientes de la vida moderna a que alude el párrafo antes citado, y mientras Aguilar no las acoje y continúa viviendo únicamente del producto de su suelo, Puente Genil se da cuenta de su importancia y las recoge con tal entusiasmo y cariño, que en los últimos veinticinco años llega a convertirse quizá en la población de más movimiento industrial y mercantil de la provincia de Córdoba, de la cual es hoy orgullo, y llega a superar a su antigua cabeza de Partido en forma tal que los datos que a continuación pasamos a copiar, son realmente abrumadores.

Comenzando por la población, tenemos el siguiente cuadro estadístico del número de habitantes, que él solo sería suficiente para que se accediera a lo que solicitamos:

Censo de población. — Aguilar: 1900, 13.236; 1910, 12.637, 1920, 14.864.

Puente Genil: 1900, 12.956; 1910, 14.230; 1920, 17.984.

Padrones de habitantes. — Aguilar: 1924, 14.950; 1925, 14.986.

Puente Genil: 1924, 19.390; 1925, 21.009.

Vemos, pues, que según los datos anteriores facilitados por la Jefatura provincial de Estadística, Aguilar ha aumentado su población en los últimos 25 años en 1.750 habitantes, mientras Puente Genil lo ha hecho en 8.053, con un exceso actualmente sobre aquél de 6.023 habitantes.

Siguiendo este cálculo, y considerando el aumento progresivo de uno y otro, teniendo en cuenta que Aguilar aumenta en los últimos años 150 habitantes por año, llegará en el año de 1930 en que se formará el nuevo censo de población, al de 15.736.

En cambio Puente Genil, que dá un aumento de 1.500 habitantes por año, llegará en el 1930 a la cifra de 28.509 con un exceso de población sobre Aguilar de 12.773 habitantes.

Hemos indicado anteriormente, que este aumento de población de nuestra villa, es debido a su resurgimiento industrial y comercial, y en efecto, la matrícula industrial para el año actual, se elevó a la cifra de 170.660 pesetas de cuota del Tesoro, sin tener en cuenta las Sociedades Anónimas de capital superior a un millón de pesetas que tributan por utilidades, mientras que en Aguilar la cuota del Tesoro de dicho

documento fiscal, ha alcanzado únicamente la cifra de 73.764.40 pesetas.

Muititud de pruebas podríamos aportar en favor de la superioridad antes señalada, pero nos contentamos con las siguientes por ser datos oficiales:

Puente Genil importó en el año de 1926 por su estación férrea y por la de Campo Real, enclavadas en su término, 27.379 toneladas, y exportó 38.668, con un exceso de las exportaciones sobre las importaciones de 11.289. Aguilar en cambio importó en el mismo año 16.672 toneladas y exportó 10.441, con un exceso de las importaciones sobre las exportaciones de 6.221. De la estación de Puente Genil, sin incluir los billetes expedidos en Campo Real, salieron en el mismo año 39.986 viajeros, y en cambio de Aguilar sólo 24.021. En la estación telegráfica de Puente Genil, que es completa y llegó a ser prolongada, no continuando así por falta de personal, se despacharon entre telegramas expedidos y recibidos, 23.800 y en cambio en Aguilar solo se despacharon 10.000 entre recibidos y expedidos.

En Puente Genil existe una Sucursal del Banco Español de Crédito y otra instalándose del Banco Central, mientras que en Aguilar únicamente existe una Agencia del primero, dependiente de la Sucursal de esta villa. La Compañía de Teléfonos instala en Aguilar una estación interurbana, y en cambio en Puente Genil instala una estación urbana e interurbana.

Por último, el presupuesto municipal de Aguilar para el ejercicio corriente, es de 440.362.82 pesetas, y en cambio el de Puente Genil es de 798.235.67 pesetas, más uno extraordinario en curso de 500.000 pesetas para la traida de aguas a la población.

Como consecuencia de este resurgimiento industrial, existen en esta villa dos fábricas de harinas, panificación y fluido eléctrico una de las cuales, suministra el que Aguilar necesita; tres de extracción de aceites de borujo, una de tejidos, catorce de dulces de membrillo, varias de yeso, ocho de tejas y ladrillos, multitud de alfarerías e infinidad de industrias menores, lo que unido a los talleres que tiene establecidos en la estación la Compañía de ferrocarriles Andaluces, y cuya ampliación a más del doble está acordada, y pronto comenzarán los trabajos, nos da un contingente de obreros fabriles, que unido a los empleados de dicha estación, suman más de 1.500, y como el aumento de población trae necesariamente consigo la construcción de nuevas casas para habitación, en los cinco últimos años se han construido más de 300, necesitando, como es lógico para ello, entre albañiles, carpinteros, herreros, etc., etc., personal muy superior a 800 obreros, que unidos a los demás oficios nos da una cantidad de artesanos de más de 1.000; total, 2.500, motivo por el cual tiene que ser el número de sumarios muy superior a la de aquellos pueblos en que, como ocurre en Aguilar, la mayor parte del personal es agrícola, por estar éste la mayor parte del año en el campo, sin el peligro que supone la asistencia habitual a las tabernas y demás establecimientos análogos, y en efecto, el siguiente cuadro demostrativo viene a confirmar lo anteriormente expuesto:

Sumarios instruidos en el Partido.—Precedentes de Puente Genil: 1924, 89; 1925, 85; 1926, 118.—Total en los tres años: 292.

Del resto de todo el partido: 1924, 63; 1925, 91; 1926, 81.—Total en los tres años, 235.

Si la mayor cantidad de obreros fabriles y artesanos proporciona mayor cantidad de sumarios, la mayor cantidad también de negocios industriales y mercantiles, dan también mayor cantidad de asuntos civiles de la jurisdicción contenciosa y de la voluntaria, y sabemos a ciencia cierta, por no haber podido adquirir datos oficiales, que los de Puente Genil con respecto a Aguilar, se encuentran aún en una desproporción que los sumarios, así como que la contratación en las Notarías y en el Registro de la Propiedad, es mucho mayor en número y cuantía que en Aguilar.

Pasemos ahora a las comunicaciones entre la cabeza de Partido y los pueblos que le han sido asignados, y veremos que únicamente Monturque tiene mejor comunicación con Aguilar que con Puente Genil.

Moriles, aunque por carretera está más cerca de Aguilar, en cambio por ferrocarril, que es el sistema más rápido y económico para el transporte de viajeros, se encuentra de Puente Genil a 16 kilómetros por vía directa y de Aguilar a 32, teniendo que cambiar de trenes en la estación de Campo Real. Montalbán, se encuentra exactamente a igual distancia de ambos pueblos, pero no tiene comercio ni relación ninguna con Aguilar, pues para ir a él, tendría que atravesar por pueblos de mayor importancia que éste, cual es Montilla, y por lo tanto, caso de que su comercio se desplazara en esa dirección, en Montilla quedaría; en cambio con Puente Genil tiene una magnífica carretera directa y se surte de él de todos los artículos que necesita, así como vende todos los productos de su suelo. Santaella, se encuentra de Aguilar a más de 25 kilómetros por veredas y malos caminos, y por carretera a más de 30 kilómetros; en cambio de Puente Genil dista solamente 18 kilómetros, y es tan activo el comercio que sostienen las dos poblaciones, que en reciente visita verificada por el Director general de Agricultura, Santaella pidió como cosa para él la de mayor interés, la construcción de un pequeño trozo de carretera que los acerque aún más a Puente Genil.

Y como final y para demostrar que la razón nos asiste, basta saber que otras dependencias del Estado así lo han comprendido, y en efecto, la Cabecera del Escuadrón de la Guardia Civil, la Cabecera de la Compañía de Carabineros, en Puente Genil están instaladas; la Subalterna de Tabacos, igualmente, y los dos Delegados Gubernativos que hubo en el Partido, establecieron su residencia y oficinas de la Delegación en esta Villa.

Me permito llamar también respetuosamente la atención a esa Audiencia de su digna presidencia, acerca de los pueblos de Herrera, Casariche y Badolatosa, de la provincia de Sevilla, y que han sido asignados al Partido judicial de Osuna, el primero de los cuales se encuentra únicamente de Puente Genil a siete kilómetros de magnífica carretera, siendo casi un arrabal del mismo, y en cambio de Osuna dista 34 kilómetros, y

si los viajeros fueran por ferrocarril tendrían que bajar a Puente Genil y marchar de Puente Genil a La Roda y de La Roda a Osuna, con un recorrido enorme y mala combinación de trenes. En igual caso se encuentra Badolatosa, que dista de Puente Genil unos 20 kilómetros por carretera y a menos de 15 por camino vecinal, y en cambio de Osuna dista 47 kilómetros. De Casariche a Puente Genil hay solamente 12 kilómetros por carretera y por ferrocarril 13, y a Osuna 39 kilómetros por carretera, por cuyos motivos podrían agregarse al Partido judicial cuya cabecera estuviese en Puente Genil, con lo que se evitarían los grandes perjuicios que sufrirían estos pueblos agregándolos al de Osuna.

Tales son las razones que en apoyo de nuestra pretensión aducimos, y confiadamente esperamos que en vista de la justicia de ellas, se accederá a que la cabeza del Partido judicial que actualmente se encuentra enclavado en Aguilar, sea trasladada a Puente Genil. No obstante, la Audiencia Territorial y el Gobierno con su superior criterio, acordará lo más acertado.»

Estos son los argumentos que Puente Genil expone en defensa de su demanda, haciendo constar que los datos estadísticos que se han aportado, están tomados todos de documentos oficiales, como podrá comprobar el señor Romero en cualquier momento.

Con respecto al movimiento de mercancías, únicamente se han tenido en cuenta las transportadas por ferrocarril, por ser las únicas que pueden comprobarse oficialmente, pues en cuanto a las transportadas por caminos y carreteras, no hay datos estadísticos precisos, pero si se pudieran exponer, se vería la enorme cantidad de primeras materias que afluyen a Puente Genil, así como la de productos fabricados que de él salen para todos los pueblos de sus contornos.

Es cierto, como dice el señor Romero, que procedente de Aguilar se importa en Puente Genil seis mil toneladas de aceitunas, pero este argumento viene a robustecer los nuestros, pues a mayor fabricación mayor número de obreros fabriles, y a mayor número de éstos con residencia en la población por estar instaladas en ella el noventa por ciento de las fábricas aceiteras, mayor número de sumarios.

Dice el señor Romero que parte de las mercancías que se consignan a la estación de Campo-Real, se destinan a Aguilar y para ello aduce como prueba el mal estado en que se encuentra el camino vecinal que une a las dos poblaciones, único que puede utilizarse para el tránsito de vehículos, y

si dichas mercancías tuvieran que recorrer dicho camino, supondría un arrastre de 23 kilómetros, que no alcanzamos a comprender siendo la estación de Aguilar la siguiente a la de Campo-Real.

En cuanto a la propiedad urbana, basta saber que Aguilar tenía en el año 1906 53 calles y en el año actual 54, y Puente Genil en el primero de dichos años tenía 64 y en el actual 102, debiendo hacer constar que el Registro Fiscal de Urbana de Puente Genil fué comprobado en el año 1912 y el de Aguilar fué aprobado recientemente, con la diferencia de valores natural de este lapso de tiempo.

En cuanto a la riqueza rústica, cierto que Aguilar tiene aproximadamente 2.000 hectáreas más de terreno que Puente Genil, alcanzando aquel una cantidad de unas 19.000 hectáreas, pero no negará el señor Romero que si esto fuera base para la petición que nos ocupa, habría que llevar la Capitalidad del Partido a Santaella que tiene algo más de 27.000 hectáreas de terreno feracísimo.

Puente Genil desea y necesita se instale en él el Juez de primera Instancia e Instrucción y por eso lo solicita, sin que su Ayuntamiento pueda buscar para conseguirlo otros derroteros ni basarse en otra clase de consideraciones que en los hechos expuestos, que, son los que según las disposiciones legales antes citadas, deben tenerse en cuenta.

Hago punto final, pues como el asunto está pendiente de la resolución de la Superioridad, nosotros, no preguntamos su resultado (como lo hace el señor Romero), pues a aquella corresponde estimar de parte de quien está la razón.

Juan Delgado.

Junio 1927,

Pan de gluten para diabéticos

Viena Capellanes.-Madrid

Fábrica: Martín de los Heros, 33 y 35

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

Caja con 12 barras, 2 ptas. en toda España.

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

Venta: Don Manuel Salado y Carrillo Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Clarumunt, calle Sevilla.

ALERTA: en EL METRO y sus tres sucursales, colchas de seda desde 18 pesetas.



Almacenes al por Mayor y Menor de Bateria de Cocina y Productos Esmaltados

Precios de fábrica

Enrique Fuentes Guerra

Sucesor de Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid.

San Nicolás, 16

Apartado, 57

CÓRDOBA

Cabra en fiestas**La ciudad se viste de novia**

Si Cabra tiene en todo momento encantos singulares con que cultivar la atención del visitante, en estos días finales de junio, bajo un cielo maravilloso, pleno de luz, se engalana y ácala como odalisca de harém, se viste de blanco, cual novia al desposarse, y ofrece al forastero grandes atracciones en su feria y fiestas de San Juan, le muestra sus calles y casas, siempre pulcras, resaltando de limpias, y en sus parques y jardines toda la gama de flores que embelesan el ambiente con su aroma y sus colores.

Para la feria, que comenzará mañana, la animación es grande, siendo muchos los forasteros que se encuentran ya en ésta o tienen reservadas sus habitaciones.

La atracción principal la constituye la gran corrida de toros de mañana, con la que comienza la feria. Ya han llegado los seis astados de don Jenaro López Quijano, que se encargarán de despachar Cantimplas y Piaterito, los toreros de la escuela cordobesa, plena de arte y de varonil majaza, con su estilo seco e inconfundible, juntamente con el novel «El Estatuario», desepso de despuntar por su valor y temeridad. Cuantos han visto los toros hacen de ellos grandes elogios. Se espera ver una verdadera tarde de toros.

En el edificio del instituto colegio de Aguilafuente y Estava se dan los últimos toques a la gran verbena de la noche de San Juan, tradicional y popular ya en la provincia por la cantidad y calidad de mujeres hermosas que a ella asisten, luciendo el clásico mantón de Manila.

Los organizadores trabajan activamente para dejar grato recuerdo de la verbena que promete resultar una fiesta de arte, distinción y belleza.

En el real de la feria abundan este año de modo extraordinario toda clase de espectáculos: circos, norias, caballitos, carrusel y numerosas casetas de juguetes y distracciones inundan toda la amplia avenida de Fernando Pállares.

La Banda municipal de música, que dirige el maestro Moral, amenizará todas las noches el real de la feria, tocando un selecto y moderno repertorio de estrano.

E. Cabello.

23 junio.

La velada de San Juan

Anoche se celebró en el Paseo de la Victoria la tradicional velada de San Juan.

Concurrió numeroso público, figurando bellísimas mujeres.

Hubo muchas más máscaras que en años anteriores, habiendo algunas que llamaron la atención por sus disfraces raros.

La Banda de música municipal que dirige el maestro Gómez Camarero amenizó la velada desde las once de la noche hasta las dos, tocando escogidas composiciones de su extenso repertorio, siendo muy aplaudida.

La animación se prolongó hasta muy tarde, debido principalmente al enorme calor que anoche se sentía en la ciudad.

Noticias locales**La Comisión Permanente**

La reunión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento que debió celebrarse ayer tarde, fué suspendida a causa de tener que asistir el Cabildo municipal a la procesión de la Octava del Corpus.

Nuevo establecimiento

Anoche se inauguró en la calle Gondomar un establecimiento de coloniales del que es propietario don José Poyato de los Ríos, y a cuyo acto fuimos atentamente invitados.

FALSA ALARMA

Anoche, a la una, se produjo una falsa alarma al creer que unos ladrones pretendían asaltar la casa de Hijos de Adriano Pintado, por el domicilio de don Alfredo Rey.

Con este motivo se produjo cierta alarma en el vecindario, restableciéndose la calma cuando dos parejas de Seguridad y otros agentes de la autoridad efectuaron un registro en la indicada casa, sin encontrar nada anormal.

FRESCOS lavables en EL METRO y sus tres sucursales. Gran surtido.

**El mar**

es el gran regulador de la Naturaleza. Sus brisas contrarrestan eficazmente los rigores del sol. Y como la brisa del mar, la

“SAL DE FRUTA”

ENO

MARCA “FRUIT SALT” REGISTRO

REFRESCA Y TONIFICA EL ORGANISMO

Si siente V. nerviosidad, depresión, cansancio, recurra a esta bebida efervescente y saludable, que le permitirá reaccionar contra el calor.

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS:

Frasco: Ptas.

Frasco doble:

3'50

Ptas. 6

Concesionario: Federico Bonet Madrid



Información telefónica

Parte oficial de Marruecos; nuestras columnas han ocupado nuevas posiciones

El Rey pasa sin novedad por Bayona, Hendaya y Burdeos con dirección a París.-El Congreso de panadería.-Un comentario de "La Nación" acerca de la verbena celebrada en el ministerio de la Guerra.-Se reúnen el Consejo del combustible y el Consejo superior de aeronáutica.-El "Diario de Marina".-Entierro del conde de Sallent.-Una nueva emisión de billetes de cien pesetas.-Entierro de un arquitecto.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 24, de la 1 a las 4 m.

Martínez Anido hijo adoptivo de Chantada

El general Martínez Anido recibió ayer tarde a una comisión del pueblo del Chantada (Lugo) que le hizo entrega de un pergamino en el que consta el acuerdo de nombrarle hijo adoptivo.

"La Nación" contesta a los que consideran un despilfarro la verbena del ministerio de la Guerra

El órgano del Gobierno publica hoy un artículo desmintiendo algunas manifestaciones hechas acerca del coste de la verbena celebrada en el ministerio de la Guerra.

Desmiente que los precios de los cubiertos fueran de 50 pesetas, cuando su coste eran diez. Únicamente costaron 30 los pertenecientes a la mesa principal.

Dice el periódico que es seguro que dicha verbena no causará la quiebra de la nación, y que para ello, el presidente del Consejo no cobra los gastos de representación ni sueldo, lo que supone en un año una cantidad más que suficiente para pagar una fiesta en la que España gentilmente obsequia a representantes extranjeros.

El monumento a Góngora

En el Certámen Nacional abierto para premiar una escultura de Góngora ha obtenido el premio de 15.000 pesetas el escultor valenciano Vicente Beltrán.

El Consejo Superior del Combustible

Bajo la presidencia del general Hermosa se reunió esta tarde en la presidencia el Consejo Superior del Combustible, tratando de asuntos relacionados con la monopolización de petróleos, cuyo decreto ha sido recientemente aprobado.

El Consejo Superior de Aeronáutica

Hoy se ha reunido en la Presidencia, presidido por el coronel Kindelán, el Consejo Superior de Aeronáutica.

Parte oficial de Marruecos

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«Continúan las partidas de huidos alejadas de Yebel Alam y Buharras, sin que nuestras columnas hayan sido hostilizadas.

Se han presentado los rebeldes Dan Aixa y Abd el Selan.

Las columnas de los coroneles Balmez y Canis ocuparon la meceta de Buharre mientras otra secundaria subía por la cresta del mismo nombre.

Otra columna que partió de Xauen entró por la cabila de Chai Laina y Sidi Iset, atravesando el río Vach, adentrándose después por Burgait y Tenefer sin resistencia por parte del enemigo.

La columna del teniente coronel Capaz entró el 22 en la cabila de Ucha, en donde encontró tenaz resistencia que fué rápidamente vencida, ocupando los poblados de Kicha Sehan y río Vall.

Los grupos fueron batidos sin otra novedad.»

El Congreso de Panadería

Se celebró ayer la tercera sesión del Congreso de Panadería, adoptándose diversos acuerdos.

La carabela "Santa María"

En «El Diario de Marina» se ha publicado un decreto autorizando al ministro para la construcción de una carabela, reproducción de la «Santa María», que tripuló Colón en su primer viaje a América.

Por tratarse de un caso excepcional se autoriza la construcción por gestión directa y por administración.

Al efecto se nombra una comisión, que fué designada por el ministro recientemente para llevar a cabo el propósito.

Se ha librado para la construcción de la carabela un crédito de 220.000 pesetas con cargo al capítulo 13 del ministerio de Marina.

La primera exhibición de la carabela tendrá lugar en el puerto de Sevilla durante la Exposición Ibero-Americana.

Después se trasladará a La Rábida, donde servirá de pontón y museo flotante colombino.

Una reunión

En la sesión celebrada ayer por el pleno del Consejo Superior del Combustible se sometió a estudio y discusión lo relativo a los depósitos flotantes de combustibles sólidos y líquidos.

Una nueva serie de billetes de Banco

El Banco de España ha publicado una nota anunciando poner en circulación una nueva emisión de billetes de Banco de 100 pesetas, que lleva fecha de primero de Julio de 1925.

Un billete falso

Ayer envió el Banco de España el Juzgado otro billete de cien pesetas, de la serie D, que los calígrafos conceptúan como falso.

Entierro del conde de Sallent

Se ha verificado el entierro del conde de Sallent.

En la presidencia del duelo figuraban representaciones del Rey y de los infantes, numerosos aristócratas y significadas personalidades del partido conservador.

Entierro de un arquitecto

También ha tenido lugar ayer el entierro del arquitecto señor López Salaverri.

De Marruecos

Felicitación a Millán Astray

Melilla 23.—La Junta municipal de Arbirrios de esta plaza ha dirigido un expresivo telegrama al general Millán Astray, felicitándolo por su reciente ascenso.

De provincias

BARCELONA

Un Consejo de guerra

Barcelona 23.—En la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra el habilitado militar de clases pasivas, don Isidoro Figueras.

Según el rollo, un empleado de dicho habilitado debió cobrar 2.000 pesetas para entregárselas a una pensionista, huérfana de militar.

El empleado abonó a dicha señorita mil pesetas, dejando de abonarle otras mil. Dicho empleado falleció.

El fiscal, en vista de las circunstancias que aparece en el rollo, retiró la acusación.

Celebración de un aniversario

Barcelona 23.—En el Centro Republicano se ha celebrado el 33 aniversario del programa federalista de Pi y Margall.

Asistieron muchos miembros del partido, pronunciándose discursos.

CACERES**Regreso de Roma**

Cáceres 23.—Ha regresado de Roma, a donde fué con el equipo militar de tiro, el capitán del regimiento de Segovia, de guarnición en esta plaza, don José de Linos.

Este entregó al Papa un artístico pergamino como ofrenda de dicho regimiento.

Su Santidad agradeció el presente y envió la bendición apostólica.

GRANADA**Vuelca una camioneta resultando siete soldados heridos**

Granada 23.—Cuendo regresaban del aeródromo de Armilla, de asistir a la fiesta de aviación, la Banda de música del regimiento de Córdoba, volcó la camioneta en que iban, por un falso viraje, resultando siete músicos heridos, tres de ellos graves.

En un automóvil fueron traídos a esta capital, en donde se les practicó una cura de urgencia.

PONTEVEDRA**El viaje de Loriga**

Pontevedra 23.—En avión llegó el aviador Loriga a Lalin, su pueblo natal, donde se le tributará un homenaje.

Fuó recibido por la multitud con aplausos y aclamaciones.

Con ocasión de las fiestas que se celebran las señoritas de la localidad efectuaron una postulación para la Ciudad Universitaria.

SAN SEBASTIAN**El viaje del Rey**

San Sebastián 23.—En el sudexpreso, conducido por el duque de Zaragoza, pasó con dirección a París el Rey, acompañado del duque de Miranda.

En la estación fué complimentado el Monarca por las autoridades, elemento oficial y numerosos militares.

SEVILLA**Manifestaciones del gobernador civil. --- Ha quedado nombrado el nuevo Ayuntamiento**

Sevilla 23.—El gobernador civil señor Cruz Conde, recibió a los periodistas, manifestándoles que ya estaba resuelta la cuestión municipal y que tenía la lista de los veintitrés concejales.

Entre éstos figuran los directores de los periódicos «El Liberal» y «El Correo de Andalucía».

Manifestó el señor Cruz Conde que estaba satisfechísimo de las facilidades que había encontrado para el nombramiento de edil.

El calor es enorme e insoportable

Sevilla 23.—El calor continúa haciendo de las suyas. A las doce de la mañana, como ya dijimos, la temperatura al sol era de 53 grados, pero a las tres de la tarde fué de cerca de 55.

La temperatura a la sombra fué de 42, teniendo la gente que refugiarse en sus casas para no morir de insolación.

RETAZOS de telas en el piso de la casa EL MIEPRO, grandes partidas a mitad de precio.

VALENCIA**Una explosión**

Valencia 23.—En un taller de pirotecnia de Francisco Más, situado cerca del pueblo de Sedani, hizo explosión una bolsa de pólvora.

Con tal motivo, se originó gran alarma en el vecindario, temiéndose que hubiera ocurrido otra catástrofe como la recientemente registrada.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Del extranjero**El Rey en Burdeos**

Burdeos 23.—A las dos y media de la tarde llegó el Rey a esta estación.

En los andenes conversó don Alfonso con el prefecto de Gironda y las autoridades locales.

Cumplimentaron al Monarca español los doctores Moore y Purrei.

Asimismo, cumplimentaron al Monarca, el cónsul de España y distinguidos miembros de la colonia española, que acudió en masa a la estación.

El Rey, a quien se tributó un cariñoso recibimiento, fué aclamado al partir el tren.

El catecismo único

Roma 23.—En breve se pondrá a la venta el catecismo único del Papa, el cual se enseñará en todos los centros escolares del mundo cristiano.

La quinta vuelta ciclista a Francia

París 23.—Hoy se ha corrido la quinta vuelta ciclista a Francia, pasando por Cherburgo y Avignon, con un total de 199 kilómetros.

Los corredores salieron a las seis de la mañana, tomando parte en la carrera 32 en grupo y 47 independientes.

Las escenas en la carretera fueron muy pintorescas, principalmente por el mal estado de la misma.

Llegó en primer lugar a la meta el ciclista Pelligier, que fué muy aplaudido y al que se le hizo entrega por las autoridades de la copa de honor del campeonato.

El Rey en Hendaya

París 23.—Comunican de Hendaya que llegó el Rey de España, acompañado del duque de Miranda, siendo esperado en la estación por el subprefecto del Sena, el embajador de España señor Quiñones de León, que le acompañará hasta París, y el cónsul de España.

El Monarca prosiguió su viaje con dirección a Bayona.

En dicho punto fué recibido el Rey por el subprefecto de los Pirineos.

La construcción de pistas

Villa Sanjurjo 23.—El domingo próximo serán inaugurados nuevos trozos de pistas en los caminos del interior.

Los batallones que se ocupaban en la construcción de pistas, han cambiado de posiciones por lo avanzado de los trabajos.

Miguel Velasco Ruiz**ESPECIALISTA****Pulmón y corazón :- Electro-radiólogo****CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5****Braulio Laportilla, 4, bajo, izquierda.-Tfo. 800****Pequeños sucesos****Herido en rifa**

En la Casa de Socorro recibió esta madrugada asistencia facultativa José Barranco López, que presentaba una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Dicha lesión le había sido causada por un convocado suyo en la calle Navas de Tolosa con una navaja.

Ambos habían sostenido reyerta por motivos insignificantes.

El agresor fué detenido.

Una "juerga" que termina mal

Pablo del Pozo Guzmán, conocido en la ciudad por sus antecedentes no del todo limpios, cogió esta madrugada un automóvil en compañía de dos compadres y se dedicaron a recorrer establecimientos de bebidas.

A la hora de pagar se encontraron con que no tenían la «pasta» para abonar el servicio y en su consecuencia el chófer Manuel Vera los condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

Motocicletas Douglas**Modelos 1927**

Motor sin vibración de dos cilindros opuestos, sumamente silencioso — Potencia 3,43 HP. Tres velocidades, mando de cadena.

Características principales:

1. Bajísima posición de montar, dando un centro de gravedad sumamente bajo.
2. Funcionamiento seguro, velocidad y potencia en cuestras.
3. Facilidad de manejo y mandos especiales para el embrague y cambio de velocidad.
4. Frenos enérgicos, potentes y seguros a las dos ruedas.
5. Peso sumamente ligero y gastos de marcha extraordinariamente bajos.

Entrega inmediata.

Arturo Menéndez Maldonado
Gran Capitán, 28.

CÓRDOBA.**Café "La Perla"**

Sucursales: Café del Gran Capitán.
Café Jardín Gran Capitán.

Helados para hoy:**Mantecado.****Crema de Chocolate.****Leche merengada.****Granizada de Almendra.****Granizada de Limón.****Granizada de Café.****Granizada de Fresa.****Blanco y Negro.****Infante, sastre, Motoría, 3**

Informaciones de la noche

Política sevillana

Interesante discurso del señor Cruz Conde

A continuación tenemos el gusto de publicar el elocuente discurso tomado taquígraficamente por los redactores del diario «La Unión» y pronunciado por nuestro querido amigo el gobernador civil de Sevilla con motivo de la posesión del nuevo Ayuntamiento de Sevilla y en el que también se explica el interesante proceso de aquel apasionado asunto:

«Por ser una obligación de cortesía, que por tradición y abuelengo, es de inexcusable cumplimiento, en nombre del Gobierno de Su Majestad cumpla el deber de saludar al nuevo Ayuntamiento de Sevilla. Este Ayuntamiento, por azares de la vida pública, está constituido por elementos que pertenecieron al anterior Concejo y por los nuevamente nombrados. A unos y otros, a los que permanecieron en sus puestos y a los que aceptaron la designación que el Gobierno les otorgó, la más profunda gratitud en nombre de éste; a los que faltan con su presencia en el Salón del Concejo, señores concejales dimisionarios, aun no compartiendo su criterio, el más profundo y rendido respeto.

No tiene otra significación este Ayuntamiento, pues que los dos aspectos característicos que pudiéramos decir caen dentro de su actuación: el aspecto municipal propiamente dicho, administración de los intereses colectivos de la ciudad, que lo tiene con la absoluta autonomía que el Estado le confiere y el otro aspecto, que es el de delegado del Gobierno, en cierto modo, ya que el origen gubernativo de los nombramientos así lo hace necesario, interpretación clara y gráfica de la nota publicada por el Gobierno y que todos conocéis. Este Ayuntamiento tiene la absoluta y definitiva independencia en su gestión administrativa, a que le da derecho el respeto a las conciencias y a las convicciones de todos los individuos que lo constituyen y a los derechos que le otorga el Estatuto y el régimen de su actuación. Pero tiene también el deber moral por su origen y seguramente cumplirá con él muy a gusto, de responder a esa orientación del Gobierno, que es el que marca las orientaciones a las entidades públicas cuando su gestión afecta al normal y próspero desenvolvimiento de la nación.

Caería en el pecado de hipocresía si no hiciera caso y restara al conocimiento público las causas o motivos fundamentales que dieron origen, que dieron lugar a estas divergencias de opiniones que se han traducido en la modificación del ayuntamiento. Mi deber de gobernador me imponía la discreción y el recato en mis manifestaciones. En estos momentos en que tengo el honor de presidir la Corporación municipal sevillana, sería faltar al cumplimiento de mi deber si restara al conocimiento del público, que me escucha y al de los superiores que tienen la bondad de atenderme, que en el fondo de todo esto ha habido dis-

crepancias fundamentales, que no han sido personales, porque en mí sería necia vanidad el tener opiniones personales como representante del Gobierno, del que no soy más que un portavoz, un intérprete.

Han surgido las discrepancias indudablemente ante esa orientación colectiva, que determinó la salida del respetable número de concejales que fueron mis buenos amigos. El criterio, no del gobernador, sino del Gobierno, es el que ha determinado la modificación del Ayuntamiento, y sería, vuelvo a repetir, una hipocresía, el negar la realidad de estas discrepancias. Se han señalado, concretánolas, en diferencias de crédito sobre la compra de terrenos, en algo sobre el alquiler del Hotel, y en otras pequeñeces sin importancia.

Yo no puedo asegurar que si las discrepancias no hubieran sido más que esto, no se hubiera producido el estado de cosas a que se llegó. Las discrepancias eran más de fondo, eran de incomprensión y resistencia. Hay entidades que tienen una historia larga, como el Comité de la Exposición Ibero-Americana, que en lo dilatado de su gestión, lenta y difícil, suelen hacerse plaza y lugar las perturbadoras rencillas personales, que olvidando el fin eficaz a conseguir que se les encomendó, determinan fatalmente en la esterilidad de una gestión desconcertada, la necesidad de acudir a remediar enérgicamente la ineficacia de sus funciones. Este Comité, tan entremetido en los tiempos a que aludo en la función municipal, dejó como triste herencia, al separar definitiva y gubernativamente sus funciones, un estado de lucha y de agresividad latente, causa fundamental y definitiva del triste antagonismo entre el Comité de la Exposición y parte del Ayuntamiento de Sevilla.

Ya el señor alcalde decía que no podía ser razón bastante para soliviantar a este organismo, esa bandera que se esgrime de que el Municipio defendía el haber económico del pueblo de Sevilla. El haber económico del pueblo de Sevilla, en lo que se entiende municipal, exclusivamente municipal, consecuencia de su desarrollo colectivo nacional, eso no ha sufrido ni un centímetro de merma. La ciudad de Sevilla ha dado profusamente recursos económicos al Comité y lo ha dado, creando el Gobierno, de acuerdo con la ciudad, la fuente de recursos que era necesaria para atender a las exigencias del Certamen que debieron tener contabilidad y recaudación aparte y se hubiera visto de esta forma que no se ha tocado en un solo centímetro el haber colectivo y normal que afecta al progreso del pueblo de Sevilla. La ciudad quiere la Exposición y buena prueba de ello es que de lo que hay en el Ayuntamiento, que no presenta intereses colectivos, es decir, los señores concejales corporativos, que son dieciséis, sólo dos han dimitido, y ello sin

consultar la opinión de la Corporación a que pertenecen. ¿Qué representa el sector que lo obstaculiza? Es criterio lícito y perfectamente respetable pero incompatible con el general sentir de la ciudad y con la apreciación del Gobierno respecto a la obra futura de la Exposición.

¿Qué representantes son de la ciudad, si los que se sentaron en esos escaños en un régimen de excepción constitucional fueron nombrados como representantes del Gobierno? Queriendo el Gobierno la Exposición y habiendo manifestado la ciudad su decidido propósito de realizarla con la expresión viva y efusiva de sus elementos industriales y mercantiles, el no compartir ese deseo del Gobierno y de la ciudad no admite duda sobre la inestabilidad de su representación y mucho más incomprensible es haber producido, sin ese apoyo de que se blasona, personalismos e incertidumbres que suponen oposición a una obra que se mira con cariño por los elementos sanos sevillanos.

Hay más: el error de la orientación, porque es de suponer que honrada y sinceramente se han movido esos elementos; el error consiste en afirmar que el Comité había solicitado auxilio económico al Ayuntamiento. La Exposición no necesita dinero para nada. Cuando necesité dinero la Exposición, yo vine aquí y sin necesidad de intérpretes ni de consultas a las fuerzas vivas sevillanas, porque la Exposición había pasado a ser una obra de gobierno, sometí el proyecto y presupuestos de la Exposición a la ciudad representada por sus fuerzas vivas, y aquéllos se aprobaron unánimemente.

¿Por qué los elementos que se abrogaban la representación de la ciudad para dificultar la obra del Certamen no consultaron a sus representantes, como yo hice?

Respecto a discrepancias personales no las ha habido, no puede haberlas como se ha pretendido probar, porque yo no soy más que un intérprete de las órdenes del Gobierno.

Yo puedo informar al Gobierno, para que éste forme criterio y dé la solución; conociendo esto, el resultado de la lucha era sabido de antemano.

No quiero dejar de hacer constar, porque me importa y ataca hasta el concepto de nuestra propia estimación, esa especie que rueda por el arroyo y que se ha extendido en estos últimos días. Y yo no puedo rechazar tal especie más que aquí, en la Casa de la ciudad, porque estas bóvedas sagradas tienen el derecho de oír todo aquello que pueda interesar al progreso colectivo de Sevilla. Se ha esgrimido de una manera insistente, ultrajante, el argumento de que pedía el Comité al Ayuntamiento tres millones de pesetas para pagar un gasto con destino al cual se había dado ya otra suma. Eso es absolutamente inexacto y mueve a pensar que la persona que lo ha difundido tiene sus facultades mentales alteradas, que no puede concebirse tan aviesa y malsana intención en seres normales.

La Exposición tenía la obligación de invertir ocho millones de pesetas en obras conexas de los recursos que se habían recaudado exclusivamente para el Certamen. Esos ocho millones de pesetas para obras conexas, se han invertido con exceso, sin que al Comité se le haya podido ocurrir pe-

dir reintegro alguno al Ayuntamiento. Si estos ocho millones de pesetas están invertidos con exceso, ¿cómo pretendo el Ayuntamiento que, por razón que no se enuncia, hay algo que se entregó y se gastó indebidamente, y por qué afirma también que se pidió al Ayuntamiento tres millones de pesetas, que jamás se pidieron?

Acepté el honroso cargo del Ayuntamiento, que es la entidad propietaria del Hotel, para realizar gestiones con el fin de buscar arrendatario al Hotel Alfonso XIII, y para ello se me otorgó en voto de absoluta confianza para llegar incluso a la escrituración del compromiso. Realicé toda clase de gestiones, agoté todos los medios y por fin encontré la empresa arrendataria, hallando en las conversaciones que sostuve con su representante, el medio de allegar recursos para amueblamiento del Hotel, y como el Comité carece de personalidad jurídica bastante para pagar el reintegro del empréstito que habría de levantarse con anualidades de trescientas mil pesetas derivadas de la renta asignada al Hotel, consulté con el Ayuntamiento y empecé por encontrar bormerismo, apartamiento, discusión, en fin, algo incomprensible, ya que se trataba de resolver sobre el desenvolvimiento de la vida del Hotel, cuya propiedad es del Ayuntamiento y en cuyo nombre, expresamente autorizado, había practicado las primeras gestiones.

No quiero extenderme en este asunto, pero vuelvo a repetir que no se ha pedido ni un céntimo al Ayuntamiento. No se ha pedido más que la necesaria presencia como entidad propietaria, para que se pudiese realizar la operación financiera. Esos elementos, a mi juicio, de una manera totalmente equivocada, entendían que no procedía, como a todas luces procede, el adelantamiento de tres millones de pesetas, completamente reintegrables con la operación de crédito basada en la renta del Hotel. Esta actitud es tan incomprensible, señores, que únicamente llevados por un estado de ofuscamiento puede aceptarse que tal tesis haya sido sostenida.

Y no quiero terminar sin aludir a cierta campaña de prensa iniciada en Madrid.

Mis mayores respetos para el periódico que en sus columnas la recoge, si ello es una consecuencia de la obligación periodística de dar algo que entretenga al público, interrumpiendo monotonías, y en este aspecto nada tengo que decir. Pero si las afirmaciones injuriosas que se vierten en esos artículos están inspiradas por alguien con intención meditada y malsana de producir molestias, yo afirmo que es un mal nacido y que no es sevillano, porque en esta tierra noble y generosa no existen hombres de tan despreciable fisonomía difamatoria. (Grandes aplausos).

Se dice que a este modesto comisario regio se le impusieron cuatro condiciones, al objeto de llegar a un acuerdo para la contrata del Hotel. La primera condición es francamente injuriosa, pues se dice que se me pidió que explicara la inversión de dos millones quinientas mil pesetas que se entregaron para amueblar el Hotel.

Quien afirme eso, repito, es un mal nacido, pues en la conciencia de todos los sevillanos está que los hombres que laboran al frente del Comité somos todos unos perfec-

tos caballeros. Hay un hombre de indiscutible solvencia moral, don Félix Ramírez Doreste, que en fecha 10 de junio dirigió un oficio al Ayuntamiento, que todavía no se ha contestado, y que consta su entrada en el mismo, en el cual se notifica a la Corporación municipal cómo se han invertido los ocho millones de pesetas de obras conexas, y, además, se demanda de la Corporación en el aludido oficio que manifieste al Comité de la Exposición el acuerdo municipal en que conste la obligación del Comité de invertir dos millones quinientas mil pesetas en la adquisición de muebles del Hotel; de esa comunicación que el nuevo Cabildo tendrá la bondad de contestar, rogué al señor Ramírez Doreste enviara copia al señor alcalde para conseguir más rápidamente la respuesta; así se hizo, no habiéndola obtenido aún.

Es hora ya de que toda Sevilla oiga que al Comité no se le ha impuesto otra obligación que la de emplear tres millones de pesetas en la adquisición de terrenos para el Municipio y que esto se ha hecho en parte con el dinero del Estado, a beneficio del Ayuntamiento. Pues bien, señores, este oficio fué dirigido al Ayuntamiento de Sevilla, como digo antes, con fecha 10 de Junio, y por lo tanto en fecha anterior al conflicto y a las dimisiones. Es bien sensible que los hombres se dejen arrastrar por la pasión hasta llegar a formular acusaciones totalmente falsas, deliberadamente insidiosas.

No se había presentado otra ocasión de explicar estos sucesos, y si en el calor de la improvisación dije algo que hiriera a alguien, yo suplico mil perdones con mi sincero respeto, para los que tergiversando la cuestión dieron lugar a esta situación. Pero yo soy un hombre de trabajo, de fe y de optimismo y no hacen mella en mí estas incidencias; yo espero de todos ustedes que cooperarán conmigo en la santa obra de levantar el espíritu de la patria, en este noble empeño nacional de la Exposición Ibero Americana.

Yo fui el que al solicitar del Gobierno dinero para la Exposición, escuché que el Ayuntamiento debía cooperar también a la obra; y fui yo, señores, el que me opuse a ello, porque entendía que el Ayuntamiento no tendría necesidad de realizar el sacrificio de un solo céntimo, porque no haría falta más dinero para contemplar la realidad del Certamen, ya que éste tiene sus presupuestos, y con arreglo a ellos se desarrolla. Pero si, como no espero, esta necesidad de auxilio se produjera, yo tengo la certeza de que los regidores conscientes acogerían esta petición con el cariño que debé inspirar todo aquello que propugna al progreso colectivo de Sevilla.

Tengo la certeza, señor alcalde, de que el Comité de la Exposición, donde tanto y tan hondamente se le quiere, no negará una sola cosa que desee el Ayuntamiento de Sevilla, y yo tengo la seguridad de encontrar justa correspondencia en este caso, porque al fin y a la postre la labor del Comité y del Ayuntamiento, no tienen por fin otra cosa que el engrandecimiento de Sevilla y la prosperidad de la Patria.

Yo ruego, para terminar, que si, como no espero, en vuestra diaria labor llegara a penetrar la vacilación, la duda y la incertidumbre, producidas por nuestra humana

flaqueza, levantéis el espíritu, sintáis hondo y miréis hacia donde esté el conde de Campo Rey, y simbolizado en la figura de ese noble sevillano, apenado el espíritu de sacrificio, rindáis a este fecundo sentimiento todas vuestras posibles divergencias personales para uniros todos con vuestros propios esfuerzos en vuestras acciones y sentimientos en el sentido de laborar por la prosperidad de Sevilla y la de la Patria.

Durante el discurso del señor Cruz Conde, los reunidos expresaron su asentimiento a la terminación de varios párrafos, escuchándose, al final, prolongados y entusiastas aplausos.

Terminó la sesión desfilando los ediles ante el señor Cruz Conde y estrechándole la mano, acompañando el saludo, la mayoría de ellos, con palabras de adhesión.

Muchos de los ciudadanos que se encontraban en el público dieron también la mano al señor Cruz Conde, el cual correspondía afectuosamente a las referidas manifestaciones.

Diputación provincial

Sesión ordinaria del pleno

El próximo día 28 del corriente a las seis de la tarde se celebrará en el edificio de la Diputación la reunión del pleno de la misma para celebrar la sesión ordinaria inaugural del presente semestre.

El regreso del presidente

Probablemente el día 27 del actual regresará a Córdoba el presidente de la Diputación provincial don Antonio Castilla Abril que en la actualidad se encuentra en Madrid, asistiendo a la reunión del Consejo de administración del Banco de Crédito.

Tribunales

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Izquierda, por daños, contra Rafael Almoquera Romero (a) el Chato.

Este ha sido declarado absuelto.

La Sala segunda ha declarado absuelto libremente al procesado Antonio León Cobos, en la causa que por prevaricación le seguía el juzgado de Posadas.

Mañana no se celebrarán juicios

Mañana, sábado, no se celebrarán juicios en esta Audiencia, según costumbre.

TOLDOS

Las lonas mejores y más baratas,

Almacenes Hierro Aragón

CÓRDOBA

Por piezas importantes descuentos

LAS telas blancas especiales de EL METRO son muy apreciadas por las señoras.

Gobierno civil

Regreso del señor Palanca y Martínez Fortún

Esta mañana, en el tren expreso descendente, regresó de la villa y corte el gobernador civil de la provincia don Carlos Palanca y Martínez Fortún.

El gobernador marchó directamente de la estación de los ferrocarriles al Gobierno civil, donde se hizo nuevamente cargo del despacho de los asuntos de la provincia.

Traslado de un preso

Por la superioridad se ha ordenado el traslado del preso Juan Sierra Luna, de la cárcel de La Carlota a la de Posadas.

Remisión de certificaciones

Los alcaldes de los Municipios de Castro del Río, Luque y Baena, de conformidad con lo que prescribe la Real orden de 5 de Agosto de 1910, remitirán a la Jefatura de Obras Públicas, de esta provincia, las certificaciones que exige el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de las obras de acopios para conservación y empleo en los kilómetros 66 al 94 de la carretera de Jaén a Córdoba.

Un concurso

Por orden de la Dirección General de Comunicaciones se convoca a concurso para dotar a la estafeta de Correos de Baena de local adecuado con habitación para el jefe de la misma por tiempo de cinco años.

Las proposiciones se presentarán en la Administración de Correos de Córdoba.

Adjudicación de una subasta

La Jefatura de Obras Públicas de Córdoba ha adjudicado la subasta para las obras de acopios para conservación y su empleo en los kilómetros 72 al 26 de la carretera de Baena a Porcuna por Valenzuela, al mejor postor don Daniel Navarro Belda, vecino de Novelda (Alicante).

Dicha subasta ha quedado adjudicada en la cantidad de cuarenta y un mil trescientas pesetas.

"Boletín Oficial"

El último número de esta publicación oficial contiene el sumario siguiente:

Convocando a sesión plena a la Diputación provincial.

Anuncio de la Sección de Obras públicas comprensivo a la remisión de certificaciones para obras de acopio en distintas carreteras de la provincia.

Anuncio de la Administración principal de Correos convocando a concurso para dotar a la estafeta de Correos de Baena de local adecuado.

Edictos de los Ayuntamientos de Montoro, La Rambla, Villanueva de Córdoba, Fuente Obejuna y Benamejí, sobre asuntos de interés general.

Visitas

En la mañana de hoy visitaron al gobernador civil en su despacho oficial:

Don José Riobóo Susbielas y el coronel de la guardia civil don Antonio Ruiz.

La fiesta del Corazón de Jesús

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Corazón de Jesús, en la mayoría de las casas de la ciudad han lucido colgaduras.

En muchas iglesias se han celebrado actos religiosos en honor del amantísimo Corazón de Nuestro Señor.

En la Real Colegiata de San Hipólito ha comenzado la solemne novena que la congregación religiosa de jesuitas dedica anualmente al esplendor del Divino Corazón.

De la parroquia de San Francisco saldrá a las ocho y media una procesión con la imagen del Sagrado Corazón.

Solemnes cultos

Con gran esplendor se celebrarán el domingo 26 del presente mes, en el Sagrario de nuestra grandiosa Catedral, los solemnes cultos de Minerva, en honor de Su Divina Majestad.

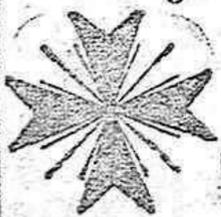
A las once de la mañana se celebrará la solemne fiesta, oficiándose a grande orquesta la inspirada Misa del distinguido maestro Gómez Navarro, y predicará en la misma el elocuente catedrático del Seminario, reverendo Padre Optaciano de la Vega, religioso misionero del Inmaculado Corazón de María.

A las siete de la tarde saldrá en procesión solemne Su Divina Majestad, bajo palio, por el Patio de los Naranjos, terminando tan tradicional acto en el Sagrario, dándose la bendición con el Santísimo, a todos los fieles.

Ambos solemnes actos religiosos serán presididos por una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, y deberán asistir a los mismos todos los hermanos de la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario, organizadora de tan brillantes cultos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias a cuantos asistan a tan tradicionales solemnidades.

Acaya Inglés



HAZUL

Mata instantáneamente todos los parásitos del cuerpo humano (Ladillas).

Frasco 1'50, pesetas

SUCURSAL número 3 de EL METRO, en calle Concepción, camisas y calzoncillos a la medida.

Hacienda

Libramientos

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda serán satisfechos mañana los mandamientos de pago expedidos a nombre de los señores siguientes:

Señor jefe de Telégrafos, señor alcalde de la capital, don Vicente Narbona, don Manuel Gómez, don Luis Merino, don Rafael Serrano, don Pedro Villoslada, don José Fernández, don Benito Grande, don Salvador Vigo, don Juan Ruiz, don José Orué y Resguardo de Carabineros.

En el cortijo "Alconciño"

Un hombre muere por insolación

En el cortijo «Alconciño», de este término municipal, ha fallecido un hombre por insolación.

En terrenos del expresado cortijo se hallaba el operario agrícola Antonio Romero García de 40 años de edad. Este se dedicaba a las labores de la siega.

Antonio sintióse repentinamente enfermo. Fué trasladado al cortijo, donde falleció a las pocas horas.

Se supone que el infeliz obrero ha sido víctima de un ataque de insolación.

El juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

En la tarde de hoy le será practicada la autopsia.

EN EL VISO

Hurto de caballerías

De la finca denominada «El Brucio», del término de El Viso de los Pedroches, fueron hurtadas cuatro caballerías mayores.

El dueño de los semovientes ha denunciado el hecho ante la guardia civil de aquel puesto.

La benemérita practica activas diligencias encaminadas hacia la busca y captura de los semovientes hurtados.

En la calle Alfonso XIII

Arrollado por un automóvil

En la calle Alfonso XIII fué atropellado por el automóvil número 2.547 de la matrícula de Córdoba, el vecino Francisco Gallego Salmoral.

Este resultó lesionado. Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron detenida cura.

Presentaba Francisco una contusión con hematoma en la región occipital y erosiones en la mano derecha. Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Después de curado pasó a su domicilio.

En la Comisaría de Vigilancia se formuló la correspondiente denuncia.

Informe forense

Resultado de una autopsia

En el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda se ha recibido un informe formulado por los forenses relativo a la autopsia practicada al cadáver de la demente Encarnación Ramirez Ardehuela, fallecida repentinamente.

Según dicho informe la infortunada mujer falleció a consecuencia de un colapso cardíaco.

Noticias locales

Una verbena

En el domicilio social de la Sociedad Filarmónica «El Figaro Cordobés», se celebrará mañana, a las once de la noche, una artística verbena, que resultará muy animada y a la que concurrirán multitud de niñas guapas.

La parte musical estará a cargo de la notable orquesta de la agrupación.

La onomástica del comisario de policía

Esta mañana, y con motivo de celebrar su onomástica, obsequió el comisario de Policía don Juan Herrera, con vinos y pastas a los representantes de la prensa que hacen información en la Comisaría, y personal de Seguridad y Vigilancia.

Regresa la Cordobesita

Tras de una brillante actuación en el Teatro Cervantes de Granada, en el que ha conseguido un nuevo triunfo artístico, regresó a Córdoba la bella y gentil estrella de variedades Dora la Cordobesita.

"Patria Chica"

Hemos recibido el número de «Patria Chica» del 20 del actual, en el que nuestro camarada «Españita» derrocha, como siempre, su agudo ingenio. Contiene este ameno número un sabroso diálogo encomiástico de la magna corrida de la Cruz Roja; entre Adiakem y Caimán; Coplas de Ciego; ¡Al que le dé, que perdone!; Camelos, camelitos y camelancias; Ripios decenales; No encuentro del todo mal el museo municipal; Lo que da el tiempo; Historia cómica de Córdoba, y otros originales interesantes. Adorna la portada un «mono» de «Bellón».

La Farmacia Cantón se ha trasladado a la calle de San Felipe, 3, frente a los jardines de San Nicolás.

La Farmacia de La Linda se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm 26, frente a La Mutua Latina).

San Rafael

Fábrica de Harinas por cilindros sistema Daverio

Ricardo Vega Gracia

Espejo (Córdoba)

Cabra, la muy noble ciudad

En la parte meridional de la gran ciudad de Córdoba y a unos sesenta kilómetros de distancia, edificada a la orilla del río de su nombre, en un frondoso y delicioso valle ceñido por una cadena de montañas, se encuentra situada la bella, importante y antigua ciudad de Cabra.

La belleza y amenidad de este valle son extraordinarias; corpulentos árboles formando perfectas alineaciones, que marcan otros tantos senderos, a cuyo lado se deslizan infinidad de corrientes de aguas cristalinas, dan sombra a multitud de predios de tierra admirablemente cuidados. Ese prodigio de la naturaleza, que en la Fuente del Río vierte dos mil litros por segundo de tiempo, de pura fresca agua, da vida a más de setecientas huertas, en cuyas miles de áreas se crían las más sabrosas y codiciadas frutas.

Pintorescas casas de campo, blancos cortijos admirablemente cuidados destacan sobre el verde oscuro de los olivares, extendidos a través de las veintidós mil hectáreas de su término.

Miles y miles de perfumadas flores, cuidadas con esmero en numerosos huertos, parques y jardines, dan al ambiente aroma. Las adelfas, los jazmines y celindas, los rosales y madreselvas, los nardos, claveles y aromáticas violetas, forman encantadora legión de ricas flores que anidan, colorean y embellecen aquellos mismos campos donde se crían el gigantesco nogal, las doradas espigas, las ambarinas uvas, las verdes aceitunas...

Pero si el campo egabrense es bello, si los alrededores, los parques y los jardines son deliciosos; el aspecto que presenta la ciudad es modernísimo, amplias calles y avenidas perfectamente alineadas, espaciosas plazas, jardines y fuentes al estilo sevillano, modernos edificios, suntuosos centros de enseñanza y varias instituciones más, modelo en su género, hacen que sea esta ciudad admiración de propios y extraños.

Para todos tiene Cabra encantos singulares: para el historiador que busque los datos más antiguos, aquí los encontrará desde los tiempos del paganismo, con el templo a la diosa Fortuna; para el geólogo deseoso de nuevas investigaciones, en la faja titóni-

ca de los Lanchares hallará caudal inagotable para sus estudios; para el turista, para el viajero que llegue sediento de reposo, la ciudad egabrense, hospitalaria e hidalga, le ofrecerá para su tranquilidad y deleite las umbérrimas huertas, los floridos jardines, y en la montaña, en la sierra, los aires puros que necesitan los enfermos de cuerpo y alma, y para el hombre moderno, el industrial y el comerciante, en la pujante industria, en el activo comercio egabrense, tendrá margen para sus negocios.

Así es la tierra que vio nacer a don Juan Valera, la que crió a «Pepita Jiménez», donde creció y se hizo popular «Juanita la Larga», la tierra donde nacen y viven, sin que ello sea excesiva galantería, las más bellas y hermosas mujeres de España... así es la patria chica de Aguilar y Eslava, de los Alcalá Galiano, de los Vargas y Alcalde, de los Ulloa, de los Belda...

Así es, en síntesis, la «muy noble» y «muy leal» ciudad condal de Cabra.

E. Cabello.

Sucesos y denuncias

Hurto de metálico

Por agentes del cuerpo de Vigilancia ha sido detenido el paisano José Cabello Sierra (a) «El Cabezón».

Cicho sujeto había llevado a cabo una sustracción de metálico.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Unos que no pagan

Han sido denunciados los vecinos Manuel de la Calle Donoso y Pablo Pózo, los cuales se negaron a pagar el importe de un servicio de automóvil, por ellos utilizado.

Del hecho se ha dado igualmente cuenta a la autoridad judicial.

Un accidente

En Pedroches sufrió un accidente el obrero Rafael Pineda Gómez, de 52 años de edad.

Resultó con una contusión en el pié derecho de carácter leve.

Fué asistido en la Casa de Socorro por los facultativos de guardia.

Después de curado pasó a su domicilio.

LAS telas blancas especiales de EL METRO son muy apreciadas por las señoras.



Ha subido al cielo el niño

Angel Terroba Castillo

a los dos años de edad, el día 24 de Junio de 1927.

Sus desconsolados padres don Rafael y doña Teresa, hermanos Juan Antonio, Eustasio y Carlos, abuela doña Teresa González y demás parientes ruegan asistan al oficio de ángeles que tendrá lugar mañana día 25 a las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Información telefónica

El soberano asiste en París a varios actos organizados en su honor

Don Alfonso XIII llegó anoche a París.-Primo de Rivera despacha con casi todos los ministros.-Firma de Gracia y Justicia.-Disposiciones de la "Gaceta".-Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de panadería.-El ministro del Trabajo ha salido para Badajoz.-La Reina en la Casa de Higiene del niño.-La familia real cenará esta noche en La Granja en compañía del príncipe de Asturias.-La onomástica del infante don Juan.-Las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús.-Una nota de la dirección de Marruecos.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 23, de las 15 a las 19 t.

La Corte viste de media gala

Hoy, festividad de San Juan, la Corte viste de media gala por ser la onomástica del infante don Juan.

Una comisión de jefes y oficiales de ingenieros estuvo en Palacio para felicitar al infante en su onomástica.

La Reina en la casa de Higiene del Niño

Esta mañana la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de la Victoria, estuvo en la casa de Higiene del niño, establecida en el Paseo de las Salesas.

Fue recibida por las fundadoras, directoras del establecimiento y el personal facultativo del mismo.

La soberana recorrió las dependencias del establecimiento y obsequió a los pequeños con juguetes.

A las doce de la mañana regresó a Palacio la Reina muy satisfecha de su visita.

El pabellón de Marruecos y Colonias en la Exposición Ibero-Americana

En la Dirección de Marruecos se ha facilitado una nota diciendo que ha sido aprobado el proyecto de la Sección de Colonias para participar en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Se ha dispuesto que el gobernador de Fernando Poo envíe los objetos típicos que han de figurar en el pabellón de Marruecos.

El despacho del ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió esta mañana la visita del presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, el cual le dió cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea de diputaciones de Barcelona relacionados con el ministerio de Hacienda.

También le visitó una comisión de la empresa de transportes mecánicos de Barcelona y otra de productores de alcoholes de Vigo.

Después, el ministro despachó con los directores generales de su departamento.

Las Infantas en el hospital de la Cruz Roja

Esta mañana las infantas Beatriz y Cristina estuvieron en el hospital de la Cruz Roja.

Después salieron en automóvil, regresando a Palacio después de recorrer algunas calles.

La Reina e infantas a la Granja

La Reina doña Victoria y las infantas Beatriz y Cristina marcharán esta tarde a la Granja con el objeto de cenar en unión del príncipe de Asturias que pasa temporarily en dicho real sitio.

En el ministerio de Trabajo

El señor Aunós recibió esta mañana la visita del exsubsecretario de Fomento, general Vives, del exministro de Estado señor Yanguas Messia, que le habló de las huelgas de los mineros de La Carolina, y de una comisión de fabricantes de loza, con su presidente señor San José, que le hablaron de diferentes asuntos.

El señor Aunós marcha esta noche a Badajoz

Esta noche saldrá para Badajoz el ministro de Trabajo señor Aunós, el cual se propone asistir a la inauguración del edificio de la Acción Social Agraria.

El ministro asistirá a varios actos organizados en su honor, y mañana emprenderá el regreso a Madrid.

El despacho del ministro de Marina

El señor Cornejo recibió la visita del duque de Arión, de don León Alonso, don Alfonso Bayo, capitán de corbeta y don Juan Pérez.

El ministro despachó después con los jefes de sección de su departamento y recibió otras visitas de jefes y oficiales de la Armada.

Las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús

Por celebrarse hoy la festividad del Sagrado Corazón de Jesús la mayoría de los edificios públicos, incluso los Bancos, lucen colgaduras e iluminaciones extraordinarias, ostentando en las fachadas los atributos del Sagrado Corazón.

En varios templos se han celebrado solemnes fiestas religiosas.

El desdicho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera llegó a las once a su despacho, manifestando a los periodistas que el Rey había llegado anoche sin novedad a París.

El marqués de Estella despachó con los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, Marina y Fomento, oficial mayor de la Presidencia y jefe del gabinete técnico del ministerio de Estado, señor Almeida.

Después despachó el presidente con el jefe de su Secretaría particular, teniente coronel Almagro, y recibió la visita de una comisión de obreros del Sindicato minero de Asturias, que iban acompañados de su representante señor Llana.

Una visita

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, el catedrático de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova.

La sesión de clausura del Congreso de panadería

En el teatro Lara se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de panadería, asistiendo en representación del ministro de la Gobernación el director de Abastos, señor Bahamonde.

Ha sido vendida la ganadería del marqués de Melgarejo

Por mediación del conocido aficionado don Manuel Retana, ha sido vendida al vecino de Toledo señor Garrido, la ganadería de reses bravas del marqués de Melgarejo, que está formada con vacas de las ganaderías de Félix Gómez y sementales de Pablo Romero y Saltillo.

Un bicho perteneciente a la ganadería vendida, fué el que mató dentro del callejón en la plaza de toros de Madrid, al popular industrial tipógrafo don Regino Velasco.

El director de Industria y Comercio

Ha salido con dirección a Sevilla el director de Industria y Comercio don César Madariaga.

Dicho señor hace el viaje en el avión correo Madrid-Lisboa-Sevilla.

Permanecerá en dicha capital hasta mañana a las nueve, hora en que saldrá para Madrid, utilizando el mismo avión.

Firma de Gracia y Justicia

Entre los decretos puestos a la firma figura el siguiente:

Concediendo el título de marquesa de Es-lava, con grandeza de España, a doña María Juana Bernardo de Quirós, pará si y sus sucesores legítimos.

El ministro de Instrucción Pública

El señor Callejo de la Cuesta recibió esta mañana la visita del exsubsecretario de Fomento general Vives.

También recibió a una comisión de la Real Academia Española, gobernador de Murcia y director de la Escuela Normal de Maestros de Segovia.

Disposiciones de la "Gaceta"

Este periódico publica entre otras, la siguiente disposición:

Convocando a oposiciones para cubrir 15 plazas del Cuerpo de Aduanas.

Los ejercicios darán comienzo el día 15 de septiembre y las instancias se admitirán desde el 20 de julio al 25 de agosto.

Los caballeros del Sacramento celebran una fiesta

Hoy, con motivo de la festividad de San Juan, ha celebrado capítulo y una fiesta la Orden de caballeros de San Juan del Sacramento.

Presidió el infante don Fernando, concurriendo la mayoría de los maestrantes.

La Exposición de Orfebrería de unos artistas portugueses

A las seis de la tarde se ha inaugurado en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de Orfebrería de los artistas portugueses hermanos Augusto y Luis de Sousa, patrocinada por el embajador de Portugal señor Meilo Barreto.

La Exposición es muy notable y en ella se han expuesto obras del notable paisajista don Juan Espina y Capo.

Las horas de visitar la Exposición son de seis de la tarde a nueve de la noche.

Una comisión de Calatayud entrega al Presidente una placa de plata

Esta tarde recibió el marqués de Estella a una comisión de Calatayud, presidida por el alcalde don Antonio Badajá, que le hizo entrega de una artística placa de plata repujada en oro y marfil, en el que consta el acuerdo del ayuntamiento nombrándole hijo adoptivo de aquel pueblo y bienhechor de la ciudad, por los beneficios concedidos durante la época del Directorio militar y del actual Gobierno.

Primo de Rivera conversó con sus visitantes y después les obsequió con un lunch.

La onomástica del ministro de la Guerra

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, han sido numerosas las personas que han desfilado hoy por su despacho para felicitarle.

Del extranjero

Don Alfonso XIII en París

París 24.—A las diez y veinticinco de la noche llegó a esta capital el Soberano español, acompañado del duque de Miranda y del embajador de Francia, señor Quiñones de León.

En la estación fué recibido el Monarca por el jefe del Cuarto militar del presidente de la República, el director de Protocolos, la infanta doña Eulalia y la princesa Sixta de Borbón y Parma.

Lo mismo en el interior de los andenes que fuera de la estación el Soberano español fué objeto de una calurosa manifestación de simpatía.

El Monarca se aloja en la embajada de España en esta capital.

El Monarca asiste a una comida en su honor

París 24.—El Soberano español estuvo al medio día en el Palacio del Eliseo saludando al presidente de la República francesa Mr. Doumergues.

El presidente le invitó a almorzar, asistiendo el jefe del Gobierno y el embajador de España, señor Quiñones de León.

Esta noche, don Alfonso asiste a una comida en la Embajada española, a la que concurrirá el Gobierno en pleno y las autoridades.

Acuerdos del Consejo Federal de Berna

París 24.—El Consejo Federal de Berna ha tomado el acuerdo de no tolerar la propaganda bolchevique.

Se ha hecho público que en el caso improbable de que los miembros de los Soviets asistan a las conferencias de Ginebra y pretendan realizar campañas comunistas el Gobierno tomará sus medidas, deteniéndolos y condenándolos con arreglo a las leyes del país.

Termina diciendo la nota del Consejo Federal que el Gobierno está muy distante de reconocer al Gobierno de los Soviets.

El secretario del Tesoro hará una excursión por el Mediterráneo

Nueva York 24.—En breve saldrá con dirección a Gibraltar el secretario del Tesoro, el cual embarcará en dicho puerto en un yate, con el que se propone realizar una excursión por el Mediterráneo.

El "Miss América" a punto de quedar destruido

Nueva York 24.—Un violento huracán, acompañado de fuerte lluvia, en la ciudad de Rooservet, ha estado a punto de dejar destruido el aparato de aviación «Miss América».

El huracán llevaba fuerza de cuarenta y cinco millas por hora, y arrastró al aparato largo trecho.

Hubo necesidad de que un automóvil remolcase el aparato a sitio seguro para evitar el que fuera arrastrado por los campos.

El comandante Will, en vista de la inseguridad del tiempo, desistió de emprender el viaje, ignorándose cuando lo hará porque la atmósfera sigue revuelta.

El aniversario de una batalla

Roma 24.—En Cosenza se ha celebrado hoy, con gran solemnidad, el aniversario de la batalla del Piave, pronunciando con este motivo un discurso el mariscal Baldozio, jefe del Estado Mayor italiano.

Sucesos de última hora

En la Casa de Socorro fueron asistidas hasta la hora de cerrar nuestra edición las personas siguientes:

Rafaela García López, de 19 años de edad, por mordedura de perro en la mano derecha.

Rafael Castro Salinas, de 21 años, de contusiones de segundo grado en el brazo derecho, región lumbar y pierna izquierda.

José Naranjo Rodríguez, que en la fábrica de Productos Esmaltados, se produjo una herida contusa en la región interparietal. Todos leves.

En la Comisaría

Por actos inmorales cometidos con un niño de siete años ha sido detenido Manuel Martínez Padilla, de 42 años y natural de Pontevedra.

Por quitar la cartera al jornalero Francisco Lobato, es detenido José Ventura Cantero.

Rafael Terroba MÉDICO-DENTISTA

Profesor ayudante de Clases Prácticas de la Escuela de Odontología de Madrid.

CONCEPCIÓN, 32, 1.º

Se venden dos camiones

de cinco toneladas de carga, marcas Krupp y U. S. A. Liberty y uno de tres toneladas marca Fiat, a toda prueba y en inmejorables condiciones. Razón: Juan Rufo, 8, Córdoba.

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SAN FELIPE n.º 3

SUCURSAL número 3 de EL METRO, en calle Concepción, camisas y calzoncillos a la medida.

El Diabolo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

Capítulo LII

El rey continúa desesperándose

por entregaros cincuenta florines y esta sortija.

Y doña Ana quitó de uno de sus dedos una sortija con un hermoso diamante, y alargó a su interlocutor un bolsillo de terciopelo bordado de oro. Los ojos del criado del príncipe brillaron con el fuego de la codicia, y tomando ambas prendas con trémula mano, hizo una reverencia y contestó:

—No dará el príncipe un paso, no recibirá una visita, no hablará una palabra, no hará un solo gesto sin que vos lo sepáis.

—Por supuesto, que es condición precisa el secreto para todo el mundo.

—Aun para el mismo rey,—replicó el espía apretando trémulamente el bolsillo, y examinando la sortija con más brillantes ojos que el brillo del diamante mismo.

—Exactamente: ni aun el mismo rey.

—Tengo la obligación de servirlos antes que a nadie, porque como nadie me pagáis.

—Y nada vale esa primera muestra de mi generosidad si sois discreto.

—¿Nada más tenéis que mandarme?

—Nada más.

—Guárdeos el cielo, señora.

—Con él id, señor Antonio.

Y saliendo el avariento espía, entregóse doña Ana de Mendoza a meditaciones profundas, dando rienda suelta al despecho de que estaba poseída.

—No—decía,—no descansaré un instante. He recibido el último golpe. Despreciado mi amor por don Carlos, despreciada también por el rey en presencia de otra mujer por todas partes amenazada, y ya sin esperanza alguna, si triunfar no puedo, a lo menos me vengaré. Necesito sangre; ya no se satisface mi odio con humillaciones. Morirá don Carlos o yo moriré, porque me sería odiosa la vida viendo a mis enemigos triunfantes, y porque si yo no me la quitara ellos me la quitarían. Desde anoche este proyecto se revuelve en mi cabeza, y ya estoy decidida: la vida del príncipe y la virtud de la reina, o mi vida. No ha de ser Isabel de Valois a los ojos de su esposo más grande que yo; no ha de sentarse en el trono don Carlos para ultrajarme; encerrarme en un calabozo. No, no; antes aniquilaré al mundo entero, y si las fuerzas o medios me faltan, mi misma mano pondrá término a mi existencia, porque en esta lucha está interesado mi orgullo de mujer.

Los ojos de doña Ana se iluminaron con el fuego de su diabólica ira, y su mirada altanera, casi extraviada paseóse por el aposento amenazadora, provocativa, como si tuviese delante a sus enemigos.

Entre tanto, en el aposento de la reina hablaba ésta, con su esposo, que se obstinaba en averiguar la causa y el origen de los anteriores sucesos.

La conversación empezaba a tomar un giro desagradable.

—Mal pagáis mi buena fe—decía con tono impaciente el rey a su esposa.

—No parece—contestó ésta—sino que tenéis que acusarme de algo.

—No pienso tal, aunque nada de extraño tendría que me diese que pensar el haberos encontrado sola y a media noche fuera de vuestro aposento.

—Donde también fuisteis vos—repuso doña Isabel con alguna sequedad.

El rey se mordió los labios, y dijo:

—Fácil es comprender el porqué fui allí.

—Harto fácil—contestó la reina con ironía—. No me lo explicáis porque es bien sabido en toda la corte. ¿Acaso hay nadie en el alcázar que ignore a estas horas lo sucedido anoche hasta con detalles que me son completamente extraños?

Coloráronse vivamente las mejillas del monarca, y replicó:

—Pues por eso, señora, necesito que os expliquéis para saber quién en el alcázar se ocupa en fraguar tales intrigas, e imponerle el castigo que merece.

—Ignoro quién es.

—¿Por qué fuisteis al aposento de doña Ana? ¿Quién os dió el sombrero de Ruy Gómez de Silva? Decídmelo, que yo adivinaré lo demás.

—Inútil es que me preguntéis quién me dió el sombrero de vuestro favorito, porque prometí guardar el secreto, y yo nunca falto a mis promesas. En cuanto al motivo que me impulsara a ir al cuarto de la de Eboli, os lo diré, siempre que antes sepa yo de vuestra boca el porqué fuisteis vos.

—No olvidáreis, señora, con quien habláis.

—Sois mi esposo, y en esta ocasión tenemos iguales derechos.

—Bien, señora, bien. ¿Os explicaréis con tal que yo os diga por qué fui a la habitación de doña Ana?

—Sí.

—Pues bien, lo hice, porque sabía que os encontrábais allí.

—Y yo porque también sabía que no dejaríais de ir. Ya veis que nada de extraño tiene que una esposa vaya donde puede encontrar a su esposo.

El rey apretó los puños y con dificultad dominó su enojo.

—Señora, no parece sino que intentáis burlaros de mí.

La reina levantó la cabeza con altivez, y mirando fijamente a Felipe, le replicó:

—No comprendo, señor, cómo con tal serenidad me pedís semejantes explicaciones y os mostráis enojado, cuando yo puedo pedir os estrechas cuentas por la ofensa que me recibí. Habéis dado el último paso; seguro estad de mi virtud, porque yo no olvido mis deberes; pero entre nosotros todo

sentimiento de cariño ha concluido desde anoche. Para el mundo seré en adelante la esposa tierna y enamorada que sabe honrar a su esposo; pero en mi corazón no habrá otra cosa que una dulce amistad y el deseo de veros feliz. Vuestro semblante demuestra el enojo: sé que podeis descargar sobre mi todo el lleno de vuestras iras, porque sois mi rey, y vuestro poder nada teme. Empero no me intimidarán vuestras amenazas ni me deslumbrará vuestra grandeza, ni vuestro arbitrario proceder podrá hacer que renazca en mi pecho el amor que vos mismo habeis apagado con vuestros extravíos.

La frente del monarca palideció; agitáronse convulsivamente todos sus miembros, y sintióse su orgullo vivamente herido.

—¿Qué estais diciendo, señora? Si no me respetais como a esposo, me obedecereis como a vuestro señor. ¿Qué significan esas intrigas misteriosas en el mismo alcázar? ¿Habéis pensado que toleraré el que mi esposa, la reina de dos mundos, haga el principal papel en esas escenas indignas y que avergonzarian a un honrado hidalgo?

—La reina de dos mundos, reina sólo en el nombre tiene bastante grandeza de alma, bastante dignidad para no arrojarse a los pies del tirano de dos mundos, demandándole perdón después de haber sido ofendida.

Felipe II se levantó de su asiento como impulsado por un resorte, y trémulo de coraje, exclamó:

—Hablaís al Rey.

—Ya os he dicho en otra ocasión, que si me ultrajáis, abandonaré este alcázar y buscaré amparo en el que me vió nacer. La sombra de una corona tengo allí, y nada pierdo con dejar la vuestra. Don Felipe de Austria, respetadme como a señora y como a hija de reyes tan esclarecidos como vos. Nunca un Valois dobló su frente.

Y alzando la suya Isabel, mostró en su semblante todo el orgullo de su raza.

Felipe II contemplaba a su esposa sin poder decidirse a volver la espalda ni a luchar con su entereza. Pensaba por una parte cuán vergonzoso le era no haber podido hacerse obedecer; pero por otra parte temía las consecuencias fatales que podría traer sostener la comenzada lucha a todo trance. Indeciso, pues, trató de aparentar alguna calma para ver si comunicándola a la reina ponía horroroso término a tan desagradable escena.

—Señora—dijo con amargura—dos veces ya me habeis amenazado con abandonarme, y si lo pensáis bien, poco o ningún favor os habeis hecho. Lleno de buena fe he venido a hablaros para ver si unidos podemos conseguir acabar de una vez con los que en la corte se dedican a intrigas de todo género. Entre nosotros los enemigos del uno son, a mi juicio, enemigos del otro también, y en los intereses de ambos estaba el inutilizar a

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 24.—Viernes. Santos Cristobal, mártir; Cristina, virgen y mártir.

Santorial y cultos de mañana

Día 25.—Sábado. Santos Guillermo, ab.; Próspero, obispo; Orosia y Luisa, vgs. y mártires.

Vida de San Guillermo.—Fue este Santo un famoso solitario del siglo VI. Nació en Verceli, ciudad de Italia, en el Piemonte. Muy joven emprendió a pie descalzo la visita al santo sepulcro de Santiago en Galicia. Durante esta peregrinación llegó a un pueblo donde había un herrero que tenía la caritativa costumbre de recoger pobres, y admirado de ver a aquel peregrino, que nada había tomado más que pan y agua, se ofreció para cuanto le mandase, y el Santo le pidió que le hiciese dos aros de hierro para el pecho y el estómago, y que los clavase con dos barras de hierro por los hombros para que no se le cayeran, los que conservó toda su vida. Vuelto a su patria, se retiró a un apartado desierto; pero no pudo permanecer mucho tiempo sin que fuese visitado por el pueblo. Congregó a varios sacerdotes y dió principio a una vida muy solitaria, fundando con ellos Guillermo la congregación religiosa de «Monte Virgen», cuyo edificio empezó a levantarse en el año 1119, reinando Calixto II. Se suscitó pronto una conspiración contra el Santo, el cual se retiró al Monasterio de la Goleta, donde redoblando su austeridad, falleció el 25 de Junio del 1142. Gregorio XIII le incluyó en el Catálogo de los Santos. No habiendo dado reglas por escrito San Guillermo a sus religiosos. Roberto, sucesor de Alberto, a quien dejó el Santo por superior en «Monte Virgen», puso el instituto bajo la regla de San Benito con autoridad de Alejandro III.

Jubileo de las Cuarenta Horas. | Comienza el turno en la parroquia de San Pedro, costeado este día por don Francisco Laguna e hijos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, sábado 25, a Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

A nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos a nuestros colaboradores que reduzcan la extensión de sus escritos a los términos pendeñciales de la norma periodística. Todo trabajo que exceda de dos columnas, aunque nos parezca admirable y de oportunidad, estará expuesto por exigencias de ajuste o falta de espacio, a caer en el costo de los papeles.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia.

Desde Peñarroya-Pueblonuevo

Velada del Real Centro Filarmónico

Maravilloso fué el concierto dado por el Real Centro Filarmónico de ésta, en el teatro Zorrilla la noche del 21; las obras «Pasacalle del Centro», «Cantos populares gallegos», «Marina» (coro de pescadores), «Scherzo», «Ensueños», «Goyescas» (intermedio), «Suspiros de España», «Barcarola», «Capricho andaluz»; «Si adorarte me obliga mi mala suerte», «Bohemios» (intermedio), «La sombra del Pilar» (jota), que figuraron en el programa, fueron ejecutadas admirablemente y muy aplaudidas por el numeroso público que llenaba el teatro.

La mayor parte de las obras fueron repetidas, entre ellas «Pasacalle del Centro», de la que es autor el señor Briones, director del Real Centro Filarmónico, el que hubo de dar las gracias a la selecta concurrencia que lo aplaudía y vitoreaba con entusiasmo.

Reciba la directiva de esta sociedad, como así sus socios, artistas y director don Felipe Briones una felicitación más a las muchas que ya han recibido por el éxito obtenido en su último concierto del mes de Junio.—Corresponsal.

Peñarroya-Pueblonuevo 22-5-927.

“La Madrileña”
Fábrica de tejas y ladrillos del Campo de la Verdad
Tejas, ladrillos, ladrillos huecos y rasillas
/ Grandes existencias

ALFONSO REDONDO

Claudio Marcelo, 21 y 23

Gran exposición permanente de muebles de lujo. Entrada libre

Tomad leche condensada Marca “IBERIA”

Todos la prefieren por su gran rendimiento nutritivo y perfecta elaboración

Pídanla en todos los buenos establecimientos

Representante: Rafael Jiménez Alonso

ALFONSO XII, NÚMERO 61

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

DESDE ECIIJA

Conferencia.—Para muy pronto se anuncia la celebración, en la Casa del Pueblo, de una interesante conferencia que dará el culto ingeniero don Pedro Sanz García, el cual disertará sobre el tema «Los deberes del obrero».

Existe grande interés por escuchar nuevamente la galana palabra de este orador, pues en la conferencia que dió recientemente en el Casino de Artesanos, dejó grata impresión.

Festival taurino.—Únicamente a título de información recogemos el rumor de que muy en breve un grupo de entusiastas aficionados al arte de Cúchares, piensan organizar una fiesta taurina con un fin benéfico, bajo la base del valiente espada Francisco Palomares (El Marino) y otros.

Hay interés porque se llegue a celebrar el festival que nos ocupa, pues de esta manera habrá ocasión de ver torear nuevamente en Ecija a este joven novillero, donde cuenta con numerosos amigos.—Corresponsal.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

La correspondencia de LA VOZ debe dirigirse al Apartado de Correos número 2.